

AJUSTES A LA CONVOCATORIA

Escuelas por la Tierra debido al receso escolar por COVID-19

Fechas importantes

Apertura de la convocatoria: **24 de febrero.**

Cierre de inscripciones: **17 de abril.**

Realización de actividades ambientales: **Se amplía el plazo, entre el 22 de abril y el 26 de junio.**

Recepción de evidencias: **Se amplía el plazo, del 22 de abril al 26 de junio.**

Publicación de resultados: **3 de julio.**

Bases

a) Podrán participar todas las escuelas incorporadas a la SEP de educación básica y media superior en cualquier estado del país y la Ciudad de México.

b) Las escuelas participantes deberán realizar una o varias actividades escolares de diseño libre¹ para sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia del cuidado del planeta, entre el 22 de abril (**Día de la Tierra**) y el 26 de junio, siempre y cuando las autoridades escolares y de salud autoricen la realización de actividades dentro de los centros educativos.

c) Debido al receso escolar, para las escuelas que deseen celebrar el **Día de la Tierra** en línea el 22 de abril y el 5 de junio el Día Mundial del Medio Ambiente con la iniciativa Educación Ambiental Mundial Digital, se tendrán disponibles de manera virtual las siguientes actividades en esas dos fechas:

- Conferencia en línea sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible para niñas, niños, jóvenes y docentes, 10:00 - 10:35 horas.
- Cambio Climático, ¿Cómo puedo ayudar a cuidar el planeta? 11:30 - 12:00 horas.
- Cinema Planeta pone a disposición de docentes y estudiantes, películas de educación ambiental del Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente de México, las cuales están acompañadas de guías pedagógicas para apoyar el trabajo en el aula o en casa. Las películas estarán disponibles en: cinemaplaneta.tv del 22 de abril al 22 de mayo.

• Llamadas on line, Escuelas por la Tierra, en la que 10 estudiantes de tu escuela podrán conversar con estudiantes de otras escuelas en diferentes estados del país para intercambiar sus iniciativas cuidando al planeta. Horarios de llamadas:

Grupo 1: 9:00-9:15

Grupo 2: 9:20-9:35

Grupo 3: 9:40-9:55

Grupo 4: 10:00-10:15

Grupo 5: 10:20-10:35

Grupo 6: 10:40-10:55

Grupo 7: 11:00-11:15

Grupo 8: 11:20-11:35

Grupo 9: 11:40-11:55

Grupo 10: 12:00-12:15

• Como una actividad adicional durante el receso escolar, pueden pedirles a sus alumnos que realicen un dibujo en papel reciclado sobre cómo cuidar al planeta durante estas semanas, y mostrarlo durante las llamadas grupales y/o enviarlos como evidencias en la plataforma eam.org.mx

• La participación en las conferencias y llamadas grupales no son obligatorias ni intervienen en la evaluación del jurado para seleccionar al primero, segundo y tercer lugar de la presente convocatoria.

• La participación en las conferencias y llamadas grupales tienen cupo limitado y requieren confirmación de participación a más tardar el 21 de abril a las 11:00 am al correo monica5@educa.org.mx especificando número de participantes por escuela, nombre de la conferencia, día y horario de llamada grupal de estudiantes en la que desean participar.

d) Las escuelas participantes pueden ser inscritas por estudiantes, docentes y/o padres y madres de familia.

Inscripción

Paso 1: Inscribe a tu escuela en la plataforma eam.org.mx

Paso 2: Comparte en tus redes sociales las actividades que realicen en tu escuela para cuidar al planeta entre el 22 de abril y el 26 de junio, y etiquétanos usando los hashtags:

#EscuelasXLaTierra #EDUCA #EarthDayMéxico
#EducaciónAmbientalMundial
#EarthDayNetwork #EAMDigital

Paso 3: Entre el 22 de abril y el 26 de junio realiza una o varias actividades en tu centro escolar para promover el cuidado del planeta. De manera opcional, participa el 22 de abril (**Día de la Tierra**) y el 5 de junio (**Día Mundial del Medio ambiente**) en las actividades de Escuelas por la Tierra Digital si las condiciones tecnológicas de tu escuela lo permiten.

Paso 4: Sube a la plataforma el formato de presentación de tus actividades entre el **22 de abril y el 26 de junio** que puedes descargar en eam.org.mx con fotos y/o videos como evidencia.

Premiación

Se otorgará el primero, segundo y tercer lugar, a las escuelas cuyas celebraciones contribuyan de manera creativa y asertiva a generar conciencia entre los miembros de la comunidad escolar sobre la importancia del cuidado del planeta y la realización de acciones para mitigar la crisis climática.

La premiación pública se realizará en la ceremonia de inauguración del Congreso de Maestros de la RED EDUCA el 14 de julio de 2020.



1. Por actividades escolares de diseño libre se entienden festivales, exposiciones, presentaciones de estudiantes, proyectos escolares o cualquier iniciativa propuesta por la comunidad escolar para promover el cuidado del medio ambiente.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Escuelas por la Tierra

El fallo del jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado.

Premios

PRIMER LUGAR:

- Diploma de primer lugar.
- Un fondo en especie de \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) de equipamiento escolar para promover el cuidado del medio ambiente según necesidades.
- Asesoría de EDUCA para la habilitación de un huerto escolar y un asesor ambiental durante el 2020.
- Conferencia magistral en el centro educativo impartida por un especialista, sobre cambio climático y educación ambiental.
- Beca al 100% para el director/a general y 3 docentes para participar en el Congreso EDUCA en la Ciudad de México el 14, 15 y 16 de julio. En este evento, el director/a deberá presentar las actividades de su celebración frente a otras escuelas y entidades donantes.
- Albergará durante un año en su escuela la escultura Escuela por la Tierra, misma que será entregada a la escuela ganadora en 2021.
- Recibirá una función de Cinema Park para 100 estudiantes con una película que promueva la educación ambiental y climática.

SEGUNDO LUGAR:

- Diploma de segundo lugar.
- Asesoría de EDUCA para la habilitación de un huerto escolar.
- Conferencia magistral en el centro educativo impartida por un especialista, sobre cambio climático y educación ambiental.
- Beca al 90% para el director/a general y 3 docentes para participar en el Congreso EDUCA en la Ciudad de México el 14, 15 y 16 de julio. En este evento, el director/a deberá presentar las actividades de su celebración frente a otras escuelas y entidades donantes

TERCER LUGAR:

- Diploma de tercer lugar.
- Asesoría de EDUCA para la habilitación de un huerto escolar.
- Conferencia magistral en el centro educativo impartida por un especialista, sobre cambio climático y educación ambiental.

- Beca al 90% para el director/a general y 3 docentes para participar en el Congreso EDUCA en la Ciudad de México el 14, 15 y 16 de julio. En este evento, el director/a deberá presentar las actividades de su celebración frente a otras escuelas y entidades donantes.

Se entregará una mención honorífica para los mejores proyectos escolares en cada estado.

Jurado

El Jurado está conformado por el comité directivo de EAM al que pertenecen las siguientes organizaciones: EDUCA, The Hunger Project México, Earth Day Network, Reversible, School of Social Alchemy, Cinema Park, Centro Urbano, entre otras.

Generales

El jurado valorará como criterios para la premiación:

- La originalidad de la celebración.
- La permanencia de las actividades realizadas como parte de la celebración en el largo plazo.
- La participación de toda la comunidad escolar.
- La conformación de un comité organizador liderado por los niños, niñas y jóvenes con el apoyo de docentes, padres y madres de familia para el diseño de las actividades y organización de las actividades ambientales de tu escuela.
- Las actividades ambientales deberán planearse de acuerdo a los ejes del programa Escuelas por la Tierra: Infraestructura, contenidos educativos, capacitación de docentes y estudiantes, trabajo con la comunidad y alinear el trabajo de tu escuela a los Objetivos de Desarrollo Sostenible4.

Todas las escuelas participantes recibirán un diploma electrónico y retroalimentación sobre la propuesta presentada.

Para mayor información comunícate con:

Monica Cinco
monica5@educa.org.mx

Andrea Flamand
andrea.flamand@educa.org.mx

Nancy Pérez
nancy.perez@educa.org.mx

Tiahoga Ruge
ruge@earthday.org

¡Queremos que te conviertas en una Escuela por la Tierra!

Tu participación en esta convocatoria, es el primer paso...

Pide información en el teléfono 55 30 95 56 08 Exts. 101, 107 y 134



4. un.org/sustainabledevelopment/es/

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



GOBIERNO DE MÉXICO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Escuelas por la Tierra

Términos y Condiciones

1. Los documentos, fotografías o videos, no serán devueltos. Al participar en la convocatoria, la escuela que envía acepta que Fundación EDUCA México, A.C. y Earth Day Network compartan la información en redes sociales con el único fin de difusión.
2. Los concursantes, incluyendo a los ganadores, asumirán por cuenta propia cualquier tipo de responsabilidad respecto de toda y cualquier reclamación de terceros que pudiesen ser afectos por su participación, incluyendo sin limitar por la organización, uso de instalaciones, información y desarrollo de los eventos, uso de derechos de autor, material, fotografías y/o cualesquier otro de naturaleza análoga.
3. En caso de que cualquier concursante realice cualquier tipo de acto ilícito, el concursante de que se trate, se obliga a sacar en paz y salvo a Fundación EDUCA México, A.C. ("Fundación EDUCA") y Earth Day Network y/o cualquiera de sus miembros o trabajadores, respecto de cualesquier tipo de queja, demanda, denuncia, proceso, procedimiento y/o cualquiera de naturaleza análoga; y se obliga a asumir los daños y perjuicios que se llegaren a causar con motivo de la ejecución del acto o actos ilícitos.
4. Fundación EDUCA y Earth Day Network se reservan cualquier tipo de acción o derecho para cancelar o suspender y/o modificar el presente concurso en cualquier momento, por cualquier causa, incluyendo sin limitar por fuerza mayor o caso fortuito; por lo que al aceptar las bases, el participante renuncia de manera expresa e irrevocable a cualquier tipo de acción derecho, daño o perjuicio que pudiese generarse en relación con el presente concurso a cargo de Fundación EDUCA, Earth Day Network y/o cualquiera de sus miembros o trabajadores. Asimismo, Fundación EDUCA y Earth Day Network podrá modificar las bases del concurso y sustituir los premios por otros de igual valor.

Cualquier cancelación, suspensión o modificación, en su caso, será publicada en el sitio web eam.org.mx.

Aviso de privacidad

Fundación EDUCA México A.C., con domicilio en Galileo 317, PB 2, Col. Polanco, CP. 11550, Ciudad de México, es directamente responsable del tratamiento y protección de sus datos personales, los cuales tendrán el carácter de estrictamente confidencial, de conformidad y en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la "LPDP").

Los datos personales recabados por Fundación EDUCA de cualquier manera, serán utilizados exclusivamente para fines informativos y de organización, con el objetivo de identificarle, informarle, contactarle y enviarle información.

La temporalidad del manejo de los datos personales será indefinida a partir de la fecha que fueron proporcionados.

De conformidad con el artículo 68 del Reglamento de la LPDP y el artículo 36 de dicha ley, usted es consciente y autoriza expresamente cualquier transferencia de sus datos personales que Fundación EDUCA realice a sus partes relacionadas y/o instituciones sin fines de lucro con las que tenga relación. Al respecto, Fundación EDUCA garantiza que las transferencias realizadas cumplirán en todo momento con lo dispuesto por los fundamentos legales antes referidos.

Fundación EDUCA cuenta con las medidas de seguridad suficientes para la protección, confidencialidad y aseguramiento de sus datos personales con la finalidad de restringir el acceso a los mismos a personas no autorizadas. Asimismo, nuestros empleados, guardarán en todo momento, sin excepción alguna, confidencialidad respecto de éstos, obligación que subsistirá hasta después de finalizar la relación jurídica entre las partes.

Cada persona tiene derecho a acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, oponerse al tratamiento de los mismos, limitar su uso o divulgación, o revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de dichos datos, enviando un correo electrónico a buzon@educamex.org.mx

El presente aviso de privacidad puede ser modificado o actualizado: (i) a efecto de cumplir con la legislación aplicable, en caso de modificación; (ii) de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; y (iii) de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro sitio web educamex.org.mx.



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



GOBIERNO DE MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA